		CODIGO	FCO-001
		VERSION	1
GOBERNACION DE CASANARE	ESTUDIO PREVIO	FECHA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2003
		PAGINA	Página 1 de 7
PROCESO: CONTRATACION			Mis
ELABORO: BANCO DE PROGRAMAS Y	SERIE DOCUMENTAL: CONTRATOS-14	APROBO: SI	ECRETARIA GENERAL

DEPENDENCIA	PLANEACION	CODIGO	
	DEPARTAMENTAL	DOCUMENTO	

1.INFORMACION GENERAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2004
Estudios y diseños para el desarrollo de proyectos en el Departamento de Casanare
REGP 0232801004
2004 085000-0048
ESTUDIOS Y DISEÑOS
INFRAESTRUCTURA VIAL
100 Estudios y Diseños
317.406 habitantes

En el Departamento de Casanare existe un bajo nivel de desarrollo de los procesos de planeación regional y local con relación a la ejecución de proyectos de inversión publica viables, esto ha sido generado por la ausencia de los soportes técnicos que permitan la toma de decisiones de las inversiones requeridas; Todo lo anterior se ha visto reflejado en un lento proceso de desarrollo y un bajo crecimiento en el nivel de vida de la comunidad casanareña. Para atender la necesidad planteada la Gobernación de Casanare dentro de su plan de Desarrollo "TRABAJO EN EQUIPO"" programa GESTION PUBLICA EFICIENTE Y GERENCIAL Subprograma Planeación, Seguimiento, Evaluación y Control efectivo, contempla el fortalecimiento e implementación de herramientas e instrumentos de planeación que garanticen el uso efectivo de los recursos de inversión y por consiguiente un mayor beneficio para la población Casanareña. Dentro de las herramientas mas importantes en el proceso de planeación están los estudios de prefactibilidad, los cuales determinan los aspectos básicos para el desarrollo de proyectos.

El Departamento administrativo de planeación contrato en el año 2001 el inventario vial departamental como una primera fase del proyecto denominado plan vial, el estudio arrojo datos importantes sobre la red vial departamental, además de el estado de las vías, obras de arte e infraestructura urbana de los municipios del departamento.

De acuerdo a los datos presentados en el inventario vial realizado en el año 2003 el Departamento de Casanare cuenta con una red vial de 5873 km (403.9 km de vías primarias, 962.8 de vías secundarias y

LA

GOBERNACION DE CASANARE ES

ESTUDIO PREVIO

CODIGO	FCO-001
VERSION	1
FECHA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2003
PAGINA	Página 2 de 7

PROCESO: CONTRATACION

ELABORO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - 820

SERIE DOCUMENTAL: CONTRATOS-14

APROBO: SECRETARIA GENERAL

4686.1 de vías terciarias)

La Gobernación de Casanare, a través del Departamento Administrativo de Planeación, busca generar herramienta que permita la planeación y el desarrollo dentro de unos parámetros técnicos, sociales, económicos y ambientales en concordancia con el plan de desarrollo y con nuestro momento actual. De lo anterior se obtener un marco de referencia que sirva como base para direccionar el desarrollo vial del departamento involucrando aspectos técnicos, ambientales, sociales y económicos.

El plan sostenido de transporte del Departamento se debe enmarcar en un contexto integral de desarrollo y de infraestructura requerida, además de abordar asuntos como planeación regional, ingeniería de transito, formulación de proyectos, evaluación y Priorización, definición de estrategias de financiamiento, además de armonizar con las políticas del plan de desarrollo y sus estrategias.

El plan de Desarrollo "TRABAJO EN EQUIPO" dentro de su estrategia VIAS PARA LA INTEGRACION, EL SERVICIO Y LA PRODUCTIVIDAD busca el desarrollo de la economía real integrada a los mercados nacionales y regionales, mediante la construcción de una infraestructura territorial que tenga en cuenta factores económicos y de movilización poblacional y que genere mecanismos para la racionalización de la expansión productiva, la estabilización en el largo plazo del sector rural, el acceso a los servicios básicos, para mejorar el nivel de vida de los casanareños. .,

Además de ser clave para el desarrollo económico, la infraestructura vial esta directamente ligada a la posibilidad de llegar mas lejos y a mayor población con servicios oportunos de salud y educación a través del sector transportador. Por lo tanto es urgente plantear una infraestructura de transporte que se desarrolle en forma rápida, ordenada y continua, que sea implementada y apoyada por los sectores involucrados y que genere condiciones propicias para el avance económico y social de la región. Lo anterior establecido dentro de unos parámetros técnicos y ambientales.

Con la formulación del plan de infraestructura vial la administración departamental continuara sentando las bases para consolidar los procesos económicos, impulsando el desarrollo regional, basados en el desarrollo productivo, la interconexión modal, el fortalecimiento institucional y la prestación oportuna y eficiente de servicios básicos aún a las comunidades mas apartadas.

Para verificar el cumplimiento del objeto contractual se requiere un estricto proceso de interventoria por parte del Departamento Administrativo de Planeación.

3. DEFINICIÓN TECNICA

3.1 DESCRIPCION:

El proyecto consiste en la elaboración del Plan vial departamental fase 2:

PLAN DE DESARROLLO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL -

Como se ha mencionado anteriormente esta parte mas importante del plan, debe ser una herramienta activa y debe permitir la orientación y evaluación de acuerdo a las necesidades o evolución de las condiciones del Departamento.

1

		CODIGO	FCO-001
		VERSION	1
GOBERNACION DE CASANARE	ESTUDIO PREVIO	FECHA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2003
		PAGINA	Página 3 de 7
PROCESO: CONTRATACION			

El plan de transporte e infraestructura no se debe detener en la solución de los problemas actuales, debe mirar hacia delante tratar de identificar la ubicación y el volumen de la demanda precisando los tipos de carga que se moverán en el futuro, cuales son sus orígenes y destinos y así identificar la oferta de infraestructura y de servicios que se debe brindar a los diferentes actores, de tal forma que los esfuerzos que se hagan no solo satisfagan una necesidad actual sino que tengan un horizonte, teniendo en cuenta el potencial productivo agrícola y el uso actual del suelo.

Deben estudiarse las expectativas y políticas de desarrollo que los planes nacional, departamental y sectorial estén implementando para la articulación y formulación de estrategias.

Se analizaran los medios de transporte utilizados, verificando su organización, capacidad tanto en infraestructura como en el equipo existente.

3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:

- ASPECTOS GENERAL
- INFRAESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA VIAL EN EL DEPARTAMENTO
- INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
- PLANIFICACION DEL DESARROLLO VIAL
- DIMENSION AMBIENTAL
- PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES
- SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA
- INFORME FINAL

4. CONDI	CIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL
4.1 TIPO DE CONTRATO	Convenio Interadministrativo
4.2 OBJETO A CONTRTAR	Elaboración fase II del Plan vial Departamento de Casanare.
4.3 PLAZO	3 meses
4.4 LUGAR DE EJECUCION	Departamento de Casanare
4.5 VALOR	\$ 349.927.000 (trescientos cuarenta y nueve millones novecientos veintisiete mil pesos) .

		CODIGO	FCO-001
		VERSION	1
GOBERNACION DE CASANARE	ESTUDIO PREVIO	FECHA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2003
		PAGINA	Página 4 de 7
PROCESO: CONTRATACION			
ELABORO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - 820	SERIE DOCUMENTAL: CONTRATOS-14	APROBO: SI	ECRETARIA GENERAL

4.6 FORMA DE PAGO	50% de anticipo y el saldo restante mediante actas parciales de avance del objeto contractual.
5. S	OPORTE TECNICO Y ECONOMICO

5.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:

ASPECTOS GENERAL

- Usos del suelo
- Demografía
- Actividades Económicas
- Distribución geográfica
- Climatología
- Evaluación de las inversiones ejecutadas en los últimos años.

INFRAESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA VIAL EN EL DEPARTAMENTO

- Organización de las secretarias de transito departamental y municipal
- Organización y responsabilidades de las entidades encargadas de la construcción y el mantenimiento de la red vial y de Transporte...

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- Características del transporte: Para los diferentes sistemas de transporte se deben establecer:
- los nodos de transporte (principales centros generadores de transporte de carga y pasajeros, centros de acopio y centros de abastecimiento).
- Los centros receptores (terminales de pasajeros y carga),
- Análisis y determinación de los costos de operación de los vehículos, Tarifas y los tiempos de viaje.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO VIAL

- Definición de estrategias de desarrollo vial
- Políticas y proyectos de desarrollo vial
- Evaluación las carreteras de inversión privada
- Determinación los anillos viales mas viables que permitan la integración bajo el concepto de malla vial y bajo los criterios ya mencionados.

		CODIGO	FCO-001
		VERSION	1
GOBERNACION DE CASANARE	ESTUDIO PREVIO	FECHA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2003
		PAGINA	Página 5 de 7
PROCESO: CONTRATACION			

- *Priorizar los proyectos (Los distritos de riego, la adecuación de tierras, sistemas básicos de infraestructura para unidades territoriales rurales tendrán prioridad en la inversión)
- *Programación de los proyectos de Construcción, mejoramiento y mantenimientos vial de acuerdo a los anillos viales.
- Políticas y programas de conservación, rehabilitación y sostenimiento de la malla vial.
- *Para el caso de vías primarias los proyectos de Construcción, mejoramiento y mantenimientos vial deben ser concertada con el INVIAS y el ministerio de transporte
- *Para el caso de vías Secundarias, terciarias y urbanas los proyectos de Construcción, mejoramiento y mantenimientos vial deben ser concertada con los municipios.

DIMENSION AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que los proyectos viales deben desarrollarse en armonía con el medioambiente, se debe realizar la evaluación ambiental de los proyectos teniendo en cuenta la ubicación de ecosistemas estratégicos, zonas de reserva forestal y protección de especies nativas. Para tal efecto deben presentarse las recomendaciones y requerimientos exigidos por la normatividad ambiental vigente.

PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

- Calculo del patrimonio vial del departamento
- Establecer el cronograma de inversión de corto, mediano y largo plazo para tal efecto se debe determinar el origen de los recursos
- Monto de los trabajos necesarios, mediante la estimación de costos empleando modelos matemáticos.
- Formular estrategias de financiamiento

Para garantizar la participación con todos los sectores de la sociedad casanareña el contratista debe coordinar la realización de un foro para la concertación y difusión del plan vial.

SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA

Simultáneamente a la elaboración del plan de transporte se desarrollara el sistema de información geográfico que servirá de plataforma de soporte para la información recopilada y como herramienta de ayuda para la planificación del territorio.

DOCUMENTOS A ENTREGAR /

		CODIGO	FCO-001
The second secon		VERSION	1
GOBERNACION DE CASANARE	ESTUDIO PREVIO	FECHA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2003
		PAGINA	Página 6 de 7
PROCESO: CONTRATACION			
ELABORO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - 820	SERIE DOCUMENTAL: CONTRATOS-14	APROBO: SE	ECRETARIA GENERAL

- Documentos finales empastados (original y Copia)
- Base Georeferenciada (base de datos y planos)
- Copia en medio magnético de la información entregada. /

5.2 SOPORTES TÉCNICOS, LEGALES Y AMBIENTALES:

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar no se requiere de licencias o permisos especiales.

5.3 SOPORTE ECONOMICO:

El presupuesto se calculó de acuerdo a los requerimientos del personal profesional, técnico y de recursos físicos necesarios, los valores unitarios se ajustan en forma estricta a los establecidos por la Gobernación de Casanare mediante decreto 757-00. Anexa presupuesto oficial y calculo del factor multiplicador

5.4 IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DE EJECUCION

Ejecución directa por parte del Departamento: Administración directa de la ejecución de los recursos, esto obligaría a la entidad a destinar los recursos humanos y técnicos necesarios, los cuales son escasos y por lo tanto se dificultaría la ejecución del proyecto.

Contratación directa con particulares: celebración de contrato de consultoría, se garantiza el cumplimiento de las actividades y la utilización del personal adecuado para la obtención del diseño optimo, se requiere de un proceso estricto de Interventoría y supervisión.

Convenio interadministrativo: teniendo en cuenta el objeto del proyecto, la manera mas procedente es la celebración de un convenio interadministrativo con una entidad de carácter publico que demuestre idoneidad y capacidad técnica y financiera, que garantiza la ejecución del objeto contractual con los mejores intereses de calidad y de administración de los recursos públicos, adicionalmente se optimiza la inversión, logrando una mayor cobertura y beneficio para las comunidades.

6. RIESGOS DE LA CONTRATACION

Incumplimiento de las obligaciones contractuales, dificultad en la realización de labores de campo por factores climáticos y de orden público, retraso en los procesos de digitalización y presentación.

6.1 DESCRIPCION DE LOS POSIBLES RIESGOS

Para contrarrestar los riesgos presentados se deben establecer las garantías jurídicas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En cuanto a las demoras en la ejecución se deben establecer las causas exactas de los retrasos y dependiendo de cada caso realizar las suspenciones temporales o plantear otrosí en plazo, en cualquiera de los casos se debe extender el tiempo de las pólizas.

17.

			CODIGO	FCO-001
GOBERNACION DE CASANARE		ESTUDIO PREVIO	FECHA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2003
			PAGINA	Página 7 de 7
PROCESO: CONTRATACION				
ELABORO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - 820	SERIE	DOCUMENTAL: CONTRATOS-14	APROBO: S	ECRETARIA GENERAL
	1 -		or un valor e	equivalente al 10% de
6.2 POLIZAS		Póliza de Cumplimiento, p valor total del contrato, o contrato y cuatro meses m	on vigencia	igual al termino de

Casanare.

C.C.

Diseños"

JACOBO RIVERA GOMEZ DIRECTOR DPTO DE PLANEACION

CARGO: Director proyecto "Estudios y

ARMANDO MUNOZ VELANDIA DIRECTOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS